

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO
 CALLE HIDALGO 190
 SECTOR HIDALGO
 GUADALAJARA JAL.
 SUCURSAL 1508 GDL MORELOS
 CORREO

C.P. 44100



No. de cliente 06779008
 RFC PJE900315DK8
 Plaza 9491 PLAZA GUADALAJARA
 Sucursal 1508 GDL MORELOS
 Teléfonos Sucursal 6136481
 Dirección Sucursal MORELOS 480 CENTRO
 Período De 01/Agosto/2015 al 31/Agosto/2015
 Fecha de corte 31/Agosto/2015
 Página 1 de 3

NO. CUENTA		.96
GANANCIA ANUAL TOTAL (GAT)		N/A% "Antes de impuestos"
(+) INTERESES APLICABLES	\$	96.72
(-) TOTAL DE COMISIONES COBRADAS	\$	0.00

Enlace Global Pm C/Intereses
 Agosto 2015

▼ RESUMEN INTEGRAL ▼			
PRODUCTO/SERVICIO	CUENTA	SALDO ANTERIOR	SALDO AL CORTE
ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES	96	\$ 266,119.07	\$ 266,215.79
TOTAL		\$ 266,119.07	\$ 266,215.79

▼ ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES ▼		
No. de CUENTA:	.96	DIVISA: PESOS
		CLABE: 0

▼ RESUMEN DEL PERÍODO ▼		▼ SALDO PROMEDIO DIARIO ▼	
	MONTO		MONTO
Saldo inicial del período	\$ 266,119.07	En el Período (del 01 Ago al 31 Ago)	\$ 266,119.07
(+) Depósitos	\$ 0.00	Días que comprende el período	031
(-) Retiros	\$ 0.00	Acumulado anual	\$ 265,795.40
(+) Intereses Netos Ganados	\$ 96.72	Días que comprende el período anual	243
(-) Comisiones Cobradas	\$ 0.00		
(-) IVA sobre comisiones (16%)	\$ 0.00		
Saldo Actual	\$ 266,215.79		
Saldo Disponible al día*	\$ 266,215.79		
Saldo Mínimo requerido	\$ 0.00		

▼ *SALDO NO DISPONIBLE AL DÍA ▼	
	MONTO
Depósitos de cheques S.B.C.	\$ 0.00
Comisiones Pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

▼ CALCULO DE INTERESES DEVENGADOS ▼	
Intereses Tasa Bruta Anual 0.42%	\$ 96.72
Retención de IDE	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
Intereses Netos Ganados	\$ 96.72

▼ RESUMEN DE COMISIONES ▼	
CHEQUES	
Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
OTRAS COMISIONES	\$ 0.00

▼ COMPORTAMIENTO DE TARJETA DE DÉBITO ▼	
Uso en cajeros automáticos	\$ 0.00
Compras en comercios	\$ 0.00
Uso en sucursales	\$ 0.00
Total Uso del débito	\$ 0.00

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.